



**MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE SALUD Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN**

DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGÍA

Logros 2018

Malaria

Desde los años 50 el Departamento de Control de Vectores del Ministerio de Salud de Panamá ha venido trabajajando en la prevención y el control de la malaria.

En el año 2016 los países de la subregión por medio de los ministros de salud se han comprometido a eliminar la malaria en el 2020; Panamá inicia una reestructuración en su visión, objetivos y metas sobre la enfermedad creando un equipo multidisciplinario desde el nivel central, regional y local (vigilancia epidemiológica, control de vectores, saneamiento ambiental, laboratorio, promoción de la salud, asuntos indigenista, provisión de los servicios de salud y planificación, entre otros) para trabajar de manera integral logrando así en el año 2017 con participación consultiva de otras instituciones, como Caja del Seguro Social, Servicio Nacional Aero Naval, Servicio Nacional de Fronteras, Dirección de Migración, Ministerio de Educación y la más importante la participación comunitaria de las áreas endémicas de malaria, se realizan una serie de reuniones donde se analizan e identifican las brechas para cumplir con un diagnóstico y tratamiento precoz, Investigación y respuesta oportuna “DTI-R” y al final de este año se elabora el documento **“Plan Estratégico para la Eliminación de la Malaria en Panamá”** para el 2020 donde la meta es tener cero casos autóctonos y divulgada la información ante los medios en el 2018, donde se describirán esas brechas encontradas con sus respectivos objetivos, estrategias y actividades para el acortamiento de estas en cada componente involucrado; y con esto debemos alcanzar la eliminación de la malaria en Panamá en el tiempo estipulado.



**PLAN ESTRATÉGICO DE
ELIMINACIÓN DE LA MALARIA EN
PANAMÁ
2018-2022**

